

# Medicaid: ¿Qué es y por qué es importante para las personas con discapacidades?

## ¿Qué es Medicaid?

Medicaid es una fuente de financiamiento del Gobierno para muchos programas diferentes que ayudan a millones de personas con discapacidades y a sus familias.

Medicaid les brinda un **seguro médico** financiado por el Gobierno a los adultos mayores, las personas con discapacidades, y los niños y las familias de bajos ingresos. Este seguro ayuda a quienes no tienen suficiente dinero para pagar determinados gastos como consultas médicas, hospitalizaciones, análisis de laboratorio, apoyos de salud mental, radiografías, medicamentos de venta con receta y servicios de transporte para recibir atención médica.

Medicaid también financia **servicios y apoyos a largo plazo** (long-term services and supports, LTSS). Estos son los servicios que suelen necesitar las personas con discapacidades del desarrollo (DD) para vivir, aprender y trabajar en sus comunidades. Estos son algunos de los **servicios comunitarios y domiciliarios**:

- atención personal y apoyo comunitario brindados por profesionales de apoyo directo;
- servicios relacionados en las escuelas;
- tecnología de asistencia;
- apoyos conductuales;
- servicios de empleo con apoyo.

Los servicios comunitarios y domiciliarios (home and community-based services, HCBS) para ayudar a las personas con discapacidades a vivir en sus comunidades y a acceder a estas suelen proporcionarse a través de **exenciones** de Medicaid. Estas exenciones permiten que los estados encuentren maneras creativas de satisfacer las necesidades de determinadas poblaciones "eximiendo," o dejando de lado, algunas de las reglas que se aplican a Medicaid. En el caso de las personas con discapacidades del desarrollo (DD), existen exenciones de Medicaid para brindarles HCBS a quienes necesitan un nivel de atención que Medicaid solamente solía cubrir en entornos institucionales. En Nueva Jersey, estos apoyos están disponibles a través del Supports Program y del Community Care Program de la Division of Developmental Disabilities en virtud de la Comprehensive Medicaid Waiver del estado.

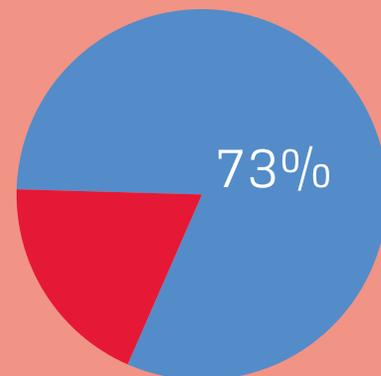
**REALIDAD**

Medicaid proporciona un seguro médico que ayuda a cubrir los costos de la atención médica.

**MITO**

Medicaid brinda atención médica.

En 2015,



el 73 % de los servicios y apoyos a largo plazo proporcionados a las personas con DD de Nueva Jersey se pagó a través de la financiación de Medicaid\*.

\*State of the States in Developmental Disabilities Project, 2017  
([www.stateofthestates.org](http://www.stateofthestates.org))

## ¿Quién recibe Medicaid?

Medicaid es un programa de **derecho a prestaciones**. Esto quiere decir que cualquier persona que es elegible tiene derecho a recibir servicios de Medicaid. En Nueva Jersey, las mujeres embarazadas, los niños, los adultos sin hijos, los adultos mayores, las personas con discapacidades y las familias con hijos dependientes de bajos ingresos deben percibir ingresos inferiores a un monto determinado para reunir los requisitos para recibir Medicaid.

Las personas con discapacidades y los adultos mayores que reciben beneficios de Supplemental Security Income (SSI) son automáticamente elegibles para Medicaid. Para continuar siendo elegibles, deben percibir ingresos inferiores a un monto determinado todos los meses y tener menos de \$2,000 (\$3,000 en el caso de los matrimonios) en **activos**, como cuentas bancarias, acciones, bienes inmuebles u otra propiedad que pueda convertirse en dinero. En Nueva Jersey, los programas como NJ WorkAbility y las cuentas ABLE permiten que las personas con discapacidades mantengan la cobertura de Medicaid si perciben y ahorran una suma de dinero superior a esos límites.

Las personas con discapacidades deben cumplir con condiciones adicionales según las necesidades de apoyo para ser elegibles para recibir los LTSS disponibles a través de exenciones.

### En Nueva Jersey, Medicaid proporciona cobertura para:



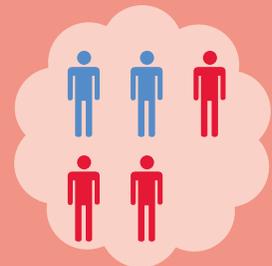
1 de cada 7 adultos  
menores de 65 años



1 de cada 2 personas de  
bajos ingresos



1 de cada 3  
niños



2 de cada 5 personas con  
discapacidades

\*Kaiser Family Foundation, 2017

## ¿Cómo funciona Medicaid?

Medicaid es una asociación entre el Gobierno federal y los estados. En esta asociación, el Gobierno federal divide los costos generados por proporcionar Medicaid con los estados a través de **fondos de contrapartida**. En Nueva Jersey, el Gobierno federal le reembolsa al estado  $\phi 50$  por cada dólar que el estado gasta en su programa Medicaid. Al equiparar los gastos del estado de esa manera, el programa Medicaid puede llegar a más personas necesitadas. El Gobierno federal continúa equiparando los gastos del estado incluso si se afilian más personas al programa Medicaid o aumenta el costo del suministro de los servicios.

### Piénselo de esta manera...

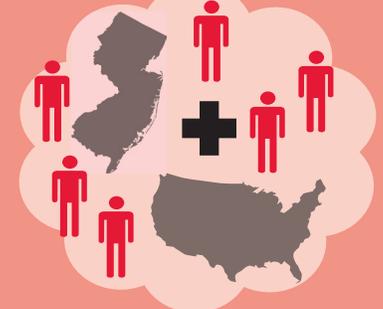
Financiación de Nueva Jersey únicamente =



Contribuciones de Nueva Jersey + EE. UU. = más personas que reciben servicios



menos personas que reciben servicios



## ¿Cuáles son las amenazas comunes propuestas en contra de Medicaid?

Algunos legisladores creen que el Gobierno federal debería pagar menos por los programas de atención médica y han propuesto leyes para reducir el financiamiento para Medicaid con el fin de ahorrar en el presupuesto federal. Se han propuesto cambios drásticos, como las **subvenciones en bloque** y los **límites per cápita**, para reducir en gran medida el gasto del Gobierno en programas de atención médica como Medicaid.

A través de las **subvenciones en bloque**, el Gobierno federal le hace un pago único al estado para Medicaid, y el estado decide cómo gastar ese dinero. Una vez que la asociación entre el Gobierno federal y los estados aplique ese cambio, ya no se le exigiría al Gobierno federal que equipare los gastos de un estado si los gastos de Medicaid aumentan. Los gastos adicionales tendrían que ser pagados solo por el estado, o el estado tendría que reducir la cantidad de beneficiarios del programa Medicaid o los beneficios que brinda. Dado que los estados no tienen la obligación de proporcionarles servicios comunitarios y domiciliarios a las personas con discapacidades, probablemente tales servicios se reducirían o eliminarían con un financiamiento mediante subvenciones en bloque.

Los **límites per cápita** son topes que el Gobierno federal podría imponer a la cantidad de dinero que gasta por persona (o grupos de personas, como niños, adultos mayores o personas con discapacidades) afiliada al programa Medicaid. A diferencia de una subvención en bloque, el financiamiento proporcionado de esta manera aumentaría si más personas necesitaran cobertura, pero, si el costo de la cobertura de esa persona o de ese grupo de personas fuese superior a este límite, el estado sería responsable de pagar la diferencia.

### REALIDAD

El objetivo general de las subvenciones en bloque y los límites per cápita es reducir el dinero que el Gobierno federal gasta en Medicaid. Con ambos tipos de financiamiento, se les daría menos dinero a los estados para pagar sus programas Medicaid. En lugar de aumentar la flexibilidad, limitaría la capacidad de un estado para satisfacer las necesidades de todos sus ciudadanos que necesitan Medicaid.

### MITO

Las subvenciones en bloque y los límites per cápita aumentan la flexibilidad y el ahorro de costos, mientras les dan mayor control a los estados.

## ¿Cómo impactarían las reducciones y los límites en Medicaid de Nueva Jersey?

El estado podría responder a las reducciones del financiamiento federal a través de subvenciones en bloque o límites per cápita...



aumentando los impuestos o reduciendo los gastos en otras áreas;



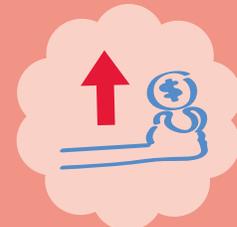
reduciendo los beneficios para las personas con discapacidades;



limitado la cobertura o la elegibilidad;



reduciendo el pago de los proveedores;



aumentando los costos pagados por los destinatarios.

# ¿Cómo puedo obtener más información sobre Medicaid?

Manténgase informado sobre los cambios propuestos para el programa Medicaid siguiendo las noticias y participando en organizaciones de defensa y políticas. Puede suscribirse electrónicamente para recibir actualizaciones sobre las políticas y alertas de acciones de las organizaciones que controlan de cerca los asuntos legislativos importantes para las personas con discapacidades. A continuación se detallan algunas de estas organizaciones y los recursos que ofrecen:



## Association for University Centers on Disabilities (AUCD)

- Boletín informativo *Disability News in Brief*:  
<https://www.aucd.org/template/page.cfm?id=746>
- Lista de correos de alertas de acciones:  
<https://advocacy.aucd.org/app/register?5&m=10783>

## The Arc of the United States

- Red de acción sobre la discapacidad (al suscribirse, recibirá correos electrónicos de alerta de acciones y el boletín informativo electrónico *Capitol Insider*):  
<https://disabilityadvocacynetwork.org/app/register?0&m=10999>

## Center for Public Representation

- Alertas de acciones y comunicaciones generales:  
<https://medicaid.publicrep.org/email-list/>

## Henry J. Kaiser Family Foundation

- Actualizaciones y boletines informativos:  
<https://www.kff.org/email>

## National Disability Rights Network

- Novedades y alertas: [http://salsa4.salsalabs.com/o/51104/p/salsa/web/common/public/signup?signup\\_page\\_KEY=9292](http://salsa4.salsalabs.com/o/51104/p/salsa/web/common/public/signup?signup_page_KEY=9292)

## National Health Law Program

- Actualizaciones del NHeLP:  
<http://www.healthlaw.org/>

## Referencias

Centers for Medicaid and Medicaid Services: <https://www.medicaid.gov/medicaid/index.html>

Center on Budget and Policy Priorities- Medicaid Works for People with Disabilities:  
<https://www.cbpp.org/research/health/medicaid-works-for-people-with-disabilities>

Families USA- *Medicaid: Connecting Low-Income Seniors and People with Disabilities to Health and Long-Term Care*:  
[http://familiesusa.org/sites/default/files/product\\_documents/MCD\\_Fed%20defense\\_factsheet-seniors\\_final\\_web.pdf](http://familiesusa.org/sites/default/files/product_documents/MCD_Fed%20defense_factsheet-seniors_final_web.pdf)

The Henry J. Kaiser Family Foundation- *5 Key Questions: Medicaid Block Grants & Per Capita Caps*:  
<https://www.kff.org/medicaid/issue-brief/5-key-questions-medicicaid-block-grants-per-capita-caps/>

The Henry J. Kaiser Family Foundation- *Medicaid in New Jersey*:  
<http://files.kff.org/attachment/fact-sheet-medicicaid-state-NJ>

The Henry J. Kaiser Family Foundation- *No Easy Choices: 5 Options to Respond to Per Capita Caps*  
<http://files.kff.org/attachment/Issue-Brief-No-Easy-Choices-5-Options-to-Respond-to-Per-Capita-Caps>

El desarrollo de este recurso fue financiado a través de la subvención #90DDUC0036-02-00 de U.S. Department of Health & Human Services, Administration for Community Living, Administration on Intellectual and Developmental Disabilities.

Junio de 2019

**RUTGERS**

Robert Wood Johnson  
Medical School

The Boggs Center on Developmental Disabilities  
Department of Pediatrics  
Rutgers, The State University of New Jersey  
Liberty Plaza, 335 George Street  
New Brunswick, NJ 08901

[rwjms.rutgers.edu/boggscenter](http://rwjms.rutgers.edu/boggscenter)

p. 732-235-9300  
f. 732-235-9330